

ACTA DE DIRECTORIO N° 97. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2021, siendo las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Cerrito 1266, Piso 11, oficina 46, lugar en el que funciona efectivamente la administración y dirección de los negocios sociales, se constituye el Presidente de MSU SERVICIOS S.A. (en adelante la “Sociedad”), Sr. Manuel Santos De Uribelarrea, asistiendo a la presente el Síndico Titular, Sr. Eduardo Inda. Toma la palabra el Presidente y somete a consideración el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Acto seguido toma la palabra el Presidente y somete a consideración el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Consideración del Informe de revisión limitada del auditor independiente sobre los estados financieros especiales condensados de periodo intermedio, Informe de revisión limitada del Síndico sobre los estados financieros especiales condensados de periodo intermedio, Estado especial de situación financiera intermedio condensado, Estado especial de resultados y de otro resultado integral intermedio condensado, Estado especial de cambios en el patrimonio intermedio condensado, Estado especial de flujos de efectivo intermedio condensado, Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados correspondientes a los estados financieros especiales cerrados al 31 de marzo de 2021 (período de 9 meses). Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que, en virtud de contar con la documentación antes mencionada con la debida anticipación, resulta innecesario proceder a la lectura de la misma y propone pasar directamente a la consideración de su aprobación. Oído lo cual el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis, (ii) aprobar el Informe de los auditores sobre los estados financieros especiales condensados de periodo intermedio, Informe de revisión limitada del Síndico sobre los estados financieros especiales condensados de periodo intermedio, Estado especial de situación financiera intermedio condensado, Estado especial de resultado y de otro resultado integral intermedio condensado, Estado especial de cambios en el patrimonio intermedio condensado, Estado especial de flujos de efectivo intermedio condensado, Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados correspondientes a los estados financieros especiales cerrados al 31 de marzo de 2021 (período de 9 meses). No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos de Uribelarrea